



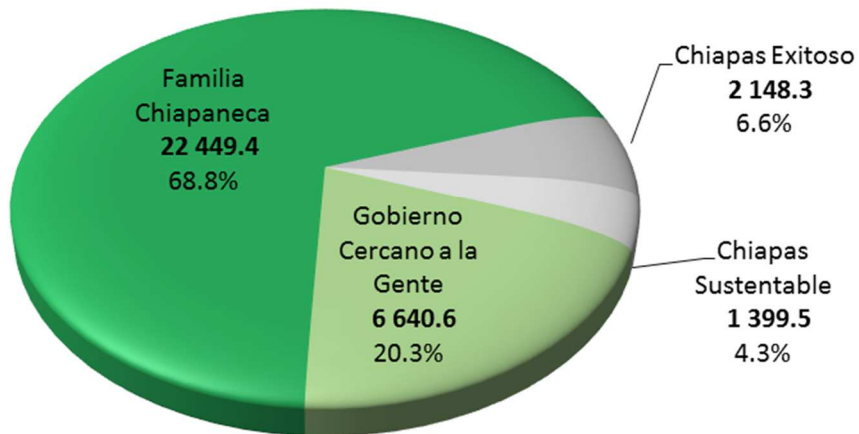
Gasto por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

En Chiapas, se trabaja para perfeccionar programas y proyectos sustentables en apoyo a la ciudadanía; mejorando las condiciones de vida de los chiapanecos; entre ellos los programas de asistencia social, como el de útiles, mochilas y uniformes escolares que se entregan de manera gratuita a los alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria; Bienestar de corazón a corazón, con el que se apoya mes con mes a miles de mujeres que cumplen la doble función de ser madre y padre a la vez; programa Amanecer, con los que se beneficia a personas adultas mayores en todo el Estado.

Además, se promueven acciones para una nueva cultura de respeto al medio ambiente, a través del programa Educar con Responsabilidad Ambiental; el cual, es considerado el primero en su tipo en el país.

En este sentido, en los primeros 6 meses del ejercicio 2016, se tuvo un gasto público devengado por 32 mil 637.8 millones de pesos, distribuidos en los 4 ejes rectores que constituyen el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018, mismos que se van cumpliendo satisfactoriamente; contando con la participación del 68.8 por ciento del gasto total en el eje Familia Chiapaneca, 20.3 en el eje Gobierno Cercano a la Gente, 6.6 por ciento en Chiapas Exitoso y el 4.3 por ciento al eje Chiapas Sustentable.

**GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
ENERO - JUNIO 2016
TOTAL: 32 637.8 (Millones de Pesos)**



Fuente : Secretaría de Hacienda.

En seguida se mencionan las acciones más destacadas en cada uno de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018; logrados durante el primer semestre del ejercicio 2016:



EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

En Chiapas se ha trabajado día a día de forma cercana a la gente, impulsando programas y acciones que impactan en la mejora de las condiciones de vida de los chiapanecos, una de ellas es la garantía de una justicia eficaz, expedita, imparcial, transparente y garante del respeto a los derechos humanos, a través del Nuevo Sistema de Justicia Penal que impulsa el Gobierno de la República; la cual entró en vigor el 18 de junio del 2016, fecha en que se reafirma la cobertura que se viene trabajando desde principios de este 2016 en los municipios del Estado de Chiapas, ya que cuenta con el equipo humano, tecnológico y la infraestructura que se requiere para dar cumplimiento a la reforma constitucional federal en materia de justicia penal. Este Nuevo Sistema Penal es una oportunidad de lograr que la justicia esté a la altura de las expectativas sociales.

De esta manera y en cumplimiento del mandato constitucional, se impartió justicia en primera instancia, donde se iniciaron 15,369 causas, se contabilizaron 12,284 juicios concluidos y se emitieron 7,290 sentencias, beneficiándose a 30,738 personas, tanto en materia civil, familiar y penal, así como mediante los juzgados mixtos del Estado y Juzgados especializados en materia de adolescentes.

Asimismo, en segunda instancia, se lograron 2,981 tocas radicadas; se emitieron 2,959 resoluciones; considerando un total de 4,639 tocas turnadas a revisión; brindando servicio a 5,962 personas, mediante las Salas Regionales Mixtas, Juzgados especializados en materia de adolescentes, así como en materia civil, familiar y penal.

Por otra parte, la Legislatura del Estado en cumplimiento con los trabajos legislativos, se ocupó del estudio, discusión y votación de 29 iniciativas de leyes presentadas de las cuales se aprobaron 24 iniciativas; una de ellas fue la homologación de la Ley de Transparencia local con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), cumpliendo Chiapas con la fecha límite establecida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También, se encuentra la iniciativa donde se reforma y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado, para la creación de un nuevo tipo penal de Pederastia, en donde Chiapas se convierte en la primera Entidad en el país en establecer esta falta como delito grave, ya que se engloban todas las hipótesis de abuso, que van desde el hostigamiento sexual hasta la cópula con menores de 14 años de edad; endureciendo las penalidades hasta al doble de lo que hoy contempla el sistema penal.

Para fortalecer las políticas públicas, se debe de mantener la paz y armonía social, como una ruta viable para la estabilidad y el desarrollo de Chiapas; por ello, se establecieron canales de comunicación plural, tolerante, democrático y respetuoso, entre el Gobierno Estatal y las diferentes organizaciones civiles, empresariales y de comercio; logrando la solución de 15 controversias en asuntos religiosos, 3 en asuntos agrarios, 169 demandas socio-políticas, en materia jurídica 850 soluciones a diversas demandas promovidas, las cuales fueron presentadas en las diferentes delegaciones regionales en el Estado.

Una de las prioridades de esta administración, es dar respuesta a la demanda ciudadana, por ello, fueron recibidas 4,486 para su atención, entre ellas 3,184 fueron por escrito a través de la ventanilla de recepción; 461 en giras de trabajo con el Ejecutivo Estatal; y de manera personalizada 841 demandas ciudadanas; brindando atención a 12,449 personas. De esta manera, se ha privilegiado el diálogo como el medio ideal para solucionar las diferencias y solicitando a los ciudadanos a trabajar en unidad con las autoridades para hacer de Chiapas un Estado con progreso.

Nuevo Sistema de Justicia Penal entró en vigor
en junio 2016



Chiapas, primer Estado en ubicar un nuevo tipo
penal de Pederastia como delito grave

De igual manera, otras de las prioridades es garantizar mayor seguridad a la población migrante, así como atender sus derechos humanos; por ello, a través de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional se les proporcionó lo necesario para una estancia digna, otorgándose 12 apoyos para la atención y protección de migrantes, procedentes de El Salvador, Honduras y Guatemala; entre ellos 10 apoyos de servicios médicos y 2 apoyos para la celebración de los eventos del “Día del Niño y de la Niña” y “Zapatón, poniendo manos a la obra y zapatos en los pies”.

Se impartieron 6 talleres sobre temas migratorios y trata de personas, con la finalidad de sensibilizar a servidores públicos de los Ayuntamientos que brindan asistencia y orientación a la población migrante; los cuales se llevaron a cabo en Tapachula, Tuxtla Chico, Arriaga y Suchiate.

También, se realizaron 12 eventos de difusión y sensibilización denominado “Cine Debate: un Sueño Americano”, la cual consistió en proyectar una película para sensibilizar a los jóvenes del nivel básico y medio superior, en cuanto a los riesgos que existen en la travesía hacia los Estados Unidos en la búsqueda del sueño americano, además de promover el programa ACERCATE, Chiapas es tu casa; contándose con la participación de diversas instituciones educativas.

Así también, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizó 35 visitas de monitoreo y supervisión a los siguientes albergues: Casa Hogar Infantil, a la Estancia “Una Noche Digna”, a la Casa de Enfermos “El Buen Samaritano”, a la Unidad de Atención a la Salud Mental “San Agustín”, Albergue Familiar “Dora León Narcía”, Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, a la Casa del Migrante; con el objetivo de verificar la situación actual de las instalaciones y atención que se brinda a la población migrante interna en estos centros.

La prevención es muy importante para la protección de la población, el cual se realiza a través de la estrategia del Manejo Integral de Riesgos de Desastres y la colaboración entre el Sistema Nacional de Protección Civil, el Sistema Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales, que en conjunto puedan responder a la sociedad de forma eficaz y eficiente.

De esta manera, el Sistema Estatal de Protección Civil promueve y coordina que se establezcan políticas públicas y acciones con una alta participación de la ciudadanía y los tres órdenes de Gobierno, aunado a la colaboración científica y educativa, con el uso adecuado de los recursos materiales, humanos y tecnológicos, necesarios para actuar siempre de manera anticipada, eficiente y oportuna.

A través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos; por ello, se realizó la actualización de 6 planes y programas preventivos, tales como:

- Operativo Guadalupe-Reyes
- Operativo Invernal y Frentes Fríos
- Plan de Prevención y Combate de Incendios 2016
- Semana Santa Segura 2016
- Temporada de Lluvias y ciclones tropicales 2016
- Vacaciones seguras 2016

Para mantener informados a la población en general, se emitieron 160 boletines informativos en medios de comunicación en todas las regiones del Estado y se llevaron a cabo 6 campañas de difusión de protección civil:

- Programa Invernal
- Estiaje
- Plan Estratégico para la Temporada de Lluvias Ciclones Tropicales 2016
- Vacaciones Seguras 2016
- Laderas
- Plan Familiar



Asimismo, se actualizaron 85 programas específicos de protección civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

Se realizaron evaluaciones a 50 simulacros en el Estado, entre ellos un simulacro estatal con una magnitud de 7.9 en escala Richter, con la participación de 96,000 elementos de los tres órdenes de Gobierno, 19,400 escuelas, 5,000 comités de prevención y participación ciudadana, 3,000 centros de salud públicos y privados en la Entidad.

En lo que va del ejercicio 2016, en la Escuela de Protección Civil, se logró la formación y profesionalización en materia de protección civil de 1,509 a través de 81 cursos de capacitación, 2 diplomados de: “Elaboración de dictámenes de riesgos en protección civil” y “Integración de programas internos”; y los talleres, “Desarrollando ciudades resilientes”, y “Mi ciudad se está preparando”.

Además, se capacitaron a personas de distintas dependencias estatales y municipales, así como a empresas privadas donde se les imparte cursos como: Seguridad y emergencia escolar, Evacuación de inmuebles, Conformación de brigadas de protección civil, Curso de inducción a la protección civil, Prevención y combate de incendios y Primeros auxilios.

Actualmente, se imparte el curso “Uso y Manejo de Extintores” a personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el “Curso Prevención y Combate de Incendios Urbanos” a Albasur, y se continúa con la impartición de los diplomados “Integración de Programa Interno de PC” y “Dictaminador de Riesgo en Protección Civil”. Además, se graduó la primera generación de la Carrera Técnico Superior Universitario en Protección Civil, y 2 generaciones se encuentran cursando la Carrera Profesional en Protección Civil, la cual ha incrementado en un 200 por ciento su matrícula escolar.

Para fortalecer las acciones en materia de prevención y mitigación de riesgos de protección civil en el Estado, a través de los supervisores regionales se confirmaron avances muy significativos en materia de reducción de riesgos donde se cuenta con más de 5,000 comités de prevención y participación ciudadana conformados; además, se instalaron 122 consejos municipales, así como 15 consejos regionales de protección civil

Como parte de la prevención y mitigación de riesgos, se establecieron 1,082 refugios temporales distribuidos en las 15 regiones del Estado, con capacidad para atender a 300,000 personas con cobijo, alimentos, servicios médicos y apoyo psicológico.

En estos 4 años consecutivos de este Gobierno, se emitió la “Declaratoria Estatal Preventiva de Roza y Quema para la Temporada de Estiaje”, la cual busca establecer los mecanismos y acciones pertinentes para enfrentar las contingencias de incendios forestales y proteger centros de población, bienes y entorno ante las emergencias que se presenten en esta temporada.

Cabe mencionar, que la cultura de prevención es esencial en Chiapas, y por ello, ha sido una de las entidades federativas que más ha destacado en las campañas de prevención y creación de Comités Municipales de Protección Civil para salvaguardar la vida de las y los ciudadanos chiapanecos.

Con el propósito de brindar un paisaje sano y limpio al turismo nacional e internacional, se reforzó la limpieza del Parque Nacional Cañón del Sumidero, a través de las autoridades del Sistema Estatal de Protección Civil quienes mantienen activas las tareas de limpieza los 365 días del año; por lo que, a la fecha este centro turístico se encuentra libre de basura y para ello, se invirtieron 13.0 millones de pesos; esto debido a que se cuenta con 4 máquinas recolectoras de basura, las cuales diariamente recogen 56 toneladas de desechos, con lo que se logró una recolección de más de 3 mil 500 toneladas de basura como madera, ramas, ripio y un ligero porcentaje de PET, extraídos del río Grijalva.

Chiapas, se destaca en las campañas de prevención y creación de Comités Municipales de Protección Civil



Protección Civil refuerza limpieza del Cañón del Sumidero, con una inversión de 13.0 millones de pesos

En materia tributaria Chiapas inició el ejercicio 2016, sin pago de tenencia vehicular, iniciativa presentada por el ejecutivo estatal y aprobada por el Congreso del Estado, dicha decisión fue tomada a fin apoyar la economía de las familias que poseen automóvil, para que esos recursos puedan destinarse a satisfacer otras necesidades básicas; independientemente que la recaudación por este impuesto representaba un ingreso importante para el Estado.

En este sentido, se brindó el servicio de pago de refrendo vehicular y tarjeta de circulación 2016, por medio de internet; donde las tarjetas de circulación a partir del 2015, tendrán el carácter de permanentes, también, se otorgó el beneficio de congelar los adeudos vehiculares únicamente por internet, pagando los años 2013-2015 y se amplió el horario para entrega de tarjeta de circulación; asimismo, se realizaron 50,902 emplacamientos del servicio particular, oficial y público, lo que permitió, mantener un control de la expedición de placas que fueron otorgadas.

Con la finalidad de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía, se brindaron 1'764,301 servicios fiscales a los contribuyentes concernientes en diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, por renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, entre otros.

Además, se proporcionaron 12,790 asesorías a los contribuyentes, de las cuales 5,343 se realizaron vía telefónica, 6,447 vía chat en línea y 1,000 consultas vía correo electrónico. En este mismo sentido, se llevaron a cabo 13 campañas de difusión fiscal: "Pago de refrendo vehicular y tarjeta de circulación 2016", "Congela tus adeudos vehiculares", "Horarios vespertinos para entrega de tarjetas de circulación permanente", "Costos de servicios 2016", "Febrero: mes de actas de nacimiento", "Ampliación de horarios para entrega de tarjetas de circulación", "Descuentos en bebidas alcohólicas", "Declaraciones anuales en sueldos y salarios", "Oficinas bancarizadas", "Compra y venta de vehículos usados", "Requisitos para licencia de conducir", "Ampliación de la vigencia de adeudos vehiculares congelados", y "Apertura del módulo de licencias en el anexo de la torre Chiapas", difundidas por diversos medios, entre ellas, las redes sociales.

Fortaleciendo los esquemas de recaudación y a la vez aumentar los ingresos públicos en el Estado, se llevaron a cabo 266 auditorías fiscales, mismas que fueron concluidas y dirigidas a diferentes sectores económicos, propiciando de esta manera, el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

Por otra parte, se promueve la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, pero sobre todo, se fortalece la confianza de la ciudadanía hacia sus gobernantes; a través de la fiscalización de los recursos públicos federales y estatales, terminando a la fecha 48 auditorías; en cuanto a la promoción de la cultura de la legalidad y al ejercicio de la función pública honesta, se implementaron 211 programas de prevención, control y vigilancia para revisar los flujos de fondos federales, adquisiciones, obligaciones fiscales, obra pública, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Administración del Patrimonio.

Además, con el objeto de vigilar la correcta aplicación de la norma, se atendieron 3,591 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, Programa Amanecer, entre otros.

Así también, transparentando el uso de los recursos públicos otorgados a los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas inmersos en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, a través de la Secretaría de la Función Pública; se realizaron 32 verificaciones encaminadas a los recursos Convenidos, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Préstamo con BANOBRAS del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo III-FISM, Ramo 33 y Otras Aportaciones; determinándose 181 observaciones a los entes públicos fiscalizados para su atención.

El tema de la seguridad, es una prioridad en la que de manera permanente se invierten recursos, esfuerzos y compromisos para que Chiapas siga siendo uno de los Estados más seguros del país; muestra de ello, se llevaron a cabo un total de 953,698 patrullajes y recorridos, a través de las diversas corporaciones de policías como son: Estatal Preventiva, Caminos y Turismo, Estatal Acreditada y Estatal Fronteriza; con ello, se avanza en la reducción del índice delictivo en la Entidad.

Chiapas inició 2016 sin pago de tenencia



De igual manera, se brindaron 110,310 servicios de vigilancia, 131,076 servicios de apoyos, 67,408 escoltamientos, 9,468 operativos de seguridad, 1,972 abanderamientos en carreteras y 5,087 operativos en carreteras estatales.

En cuanto a la reclusión y readaptación social, se implementaron 1,378 acciones a los internos de los Centros Estatales para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), de las cuales 53 corresponden a cursos y 1,325 a actividades consistentes en: tejidos de hamaca, bolsas, cinturones y lapiceros, aplicación de resina, repujados, carpintería, artesanías, bisutería, herrería, manualidades, pintura al óleo y tejido de mimbre; asimismo, se impartieron 16,040 clases, entre ellas: 4,038 fueron de alfabetización, 4,985 de nivel primaria, 4,227 de nivel secundaria y 2,790 de nivel preparatoria; logrando la entrega de 93 certificados de acreditación de estudios terminados (53 de primaria, 29 secundaria, 7 de alfabetización y 4 de nivel bachillerato).

Por otra parte, se otorgaron 232 boletas de libertad anticipadas, como una muestra palpable de cumplir con las acciones que con gran sentido humano se ha impulsado en Chiapas.

Para mejorar las condiciones de seguridad y vigilancia al interior de los CERSS, se realizaron 5 obras de mejoramiento y ampliación en las instalaciones de los CERSS No. 17 de Playas de Catazajá, No. 05 de San Cristóbal de Las Casas, No. 10 de Comitán, No. 11 Pichucalco y ampliación de nave industrial para taller de carpintería en CERSS No. 08 de Villaflores.

Con la finalidad de equipar al personal operativo, se realizó la adquisición de 159 piezas para el equipamiento de seguridad pública, entre ellos: 106 cámaras de video vigilancia móvil (para 53 patrullas) y 53 equipos de reproducción y grabación de video (grabador móvil digital de video DVR de 4 canales).

Una de las tareas ha sido mejorar las condiciones de seguridad para aportar calidad de vida a los ciudadanos, así como generar un atractivo turístico a la Entidad; para ello, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, personal capacitado realizó la aplicación de 5,494 pruebas psicológicas a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría General de Justicia del Estado y a municipios del Estado; también, 5,600 evaluaciones poligráficas en las fases de entrevista profunda y examen poligráfico, en varios municipios, y en la Procuraduría General de Justicia; además, 5,480 valoraciones médicas, las cuales incluyen: enfermería, odontología, electrocardiograma, análisis clínicos, biometría hemática, química sanguínea y examen general de orina; aplicando igual número de exámenes toxicológicos y que comprende la aplicación de prueba rápida para la detección de drogas de abuso.

Considerando la importancia de que las evaluaciones de control de confianza es un proceso único e integral donde se determina si la persona cumple con el perfil para el puesto que fue evaluado; a la fecha, se emitieron 4,200 resultados integrales, garantizando así la calidad de los servicios en términos que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece.

En cuanto al tema de procuración de justicia; la Procuraduría General Justicia ha contribuido al combate de la delincuencia organizada, logrando el registro de 43 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público; además, se llevaron a cabo campañas de difusión del fomento a la denuncia a la población en general, lo que ha motivado a que más personas denuncien por las diversas vías como el buzón electrónico o denuncia anónima.

Asimismo, con el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se propicia que los delitos susceptibles de ser resueltos por la justicia restaurativa sean canalizados oportunamente utilizando los mecanismos de solución al conflicto para que las partes lleguen a un acuerdo a través de convenios; con ello, se logró resolver 22 registros de atención; de igual forma, se resolvieron 8 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuesta por la ciudadanía.

La seguridad es una prioridad en Chiapas, por ello se realizaron 953,698 patrullajes y recorridos



Se entregaron 232 boletas de libertad

En cuanto a la atención integral a la violencia familiar, se denunciaron 366 delitos, de los que destacan en violencia familiar, abuso sexual, violación e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar; se determinaron 190 averiguaciones previas; se brindaron a las víctimas del delito 468 valorizaciones psicológicas, 431 estudios victimológicos y 568 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales.

Con relación a los delitos de trata de personas, se denunciaron 11 delitos, de los que destacan la trata de personas y lenocinio; se determinaron 77 averiguaciones previas del rezago, se consignaron 5 averiguaciones previas, se resolvieron 43 registros de atención y 4 carpetas de investigación.

Así también, en los delitos relacionados con la corrupción, se denunciaron 78 delitos, de los que destacan el ejercicio ilegal de funciones públicas, abuso de autoridad, fraude y cohecho, se determinaron 147 averiguaciones de rezago, se consignaron 2 averiguaciones previas; asimismo, se resolvieron 249 registros; también, se logró resolver 63 carpetas de investigación.

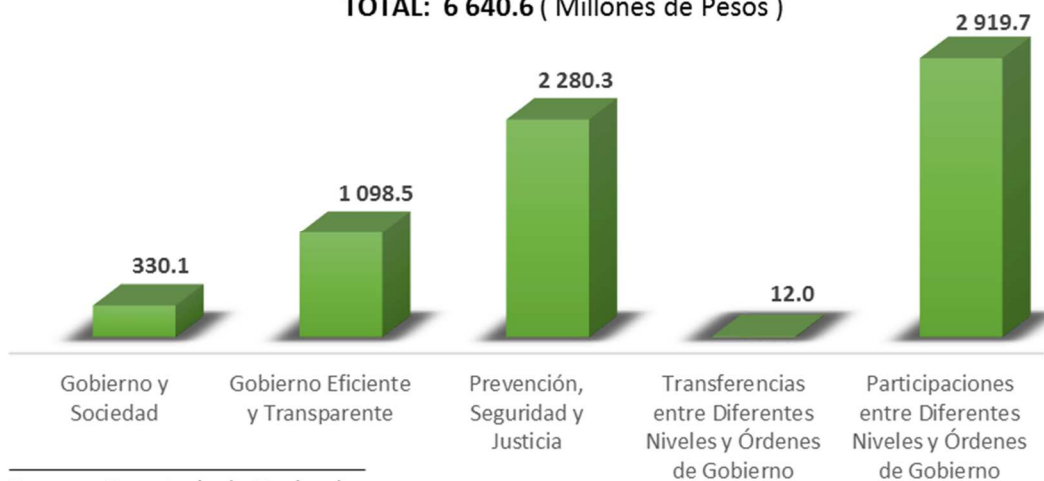
Para mejorar la eficiencia operativa del personal y el equipamiento tecnológico necesario en las acciones de combate al secuestro y la desarticulación de organizaciones criminales que operan en el Estado; se adquirió un vehículo blindado para el buen desempeño en los operativos conjuntos en donde llevan a cabo investigaciones para identificar y desarticular bandas delictivas; asimismo, se dotó de un software en Sistema de Geolocalización de telefonía móvil al personal ministerial y operativo en el combate a delitos de alto impacto.

Con respecto al mejoramiento y/o ampliación del edificio que albergará la Fiscalía Especializada en Investigación de Delito en Materia de Secuestro, se tiene un avance del 90 por ciento físico en la infraestructura en su tercera etapa.

De igual manera, para mejorar la operatividad y desempeño en los servicios que proporciona el Centro de Justicia para las Mujeres, se llevó a cabo el equipamiento de dicho Centro, a través de la adquisición de 130 unidades, entre muebles, equipos de cómputo y aparatos audiovisuales.

EJE 1.- GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

TOTAL: 6 640.6 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.



EJE 2. FAMILIA CHIAPANECA

En materia de salud, se han impulsado de manera permanente estrategias, programas y obras que acercan los servicios de salud a toda la población del Estado, especialmente a los niños, niñas, y mujeres; como es el caso del control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario; para lo cual, se realizaron 10,565 exploraciones clínicas mamarias y 3,650 pruebas de detección para VPH en 14,215 mujeres de 35 a 64 años.

En las acciones enfocadas a la salud de la mujer, el ISSTECH atendió a 359 usuarias activas, se brindaron 1,077 ofertas sistemáticas y consejería en el programa de planificación familiar; en lo referente a la salud reproductiva y materno infantil se otorgaron 1,320 consultas de control prenatal a 459 embarazadas (407 normo-evolutivos y 52 de alto riesgo); asimismo, se realizaron 3,779 detecciones de cáncer mamario y 966 de cervicouterino; y se impartieron 1,926 pláticas de orientación para la salud.

De igual manera, para disminuir la mortalidad materna y perinatal a través del Programa de arranque parejo en la vida se otorgaron 110,326 consultas a embarazadas, 27,750 consultas de primera vez y 9,081 consultas prenatales en el 1er trimestre de la gestación, atendiendo a 27,750 mujeres embarazadas.

Asimismo, se realizaron 12,563 pruebas de tamiz metabólico neonatal, 210 diagnósticos oportunos a casos probables de enfermedades metabólicas y 14 referencias oportunas a casos probables.

Para mejorar la salud de la población infantil en menores de 5 años, se aplicaron 60,211 esquemas básicos de vacunación y se otorgaron 113,923 consultas, entre ellas 18,524 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 47,038 por infecciones respiratorias agudas (IRA's), 46,693 por desnutrición, 1,197 consultas por otras patologías y 471 consultas a niño sano; beneficiando a más de 285,000 menores. Además, en las Semanas Nacionales de Salud, se les proporciono 250,397 sobres de Vida Suero oral a los menores informando a la madre del infante sobre el manejo de suero y terapias de hidratación oral.

Otro de las tareas importantes, es mejorar la salud de la población infantil en menores de un año mediante la aplicación de vacuna VPH en Semanas Nacionales de Salud; de esta manera, se alcanzó una cobertura de vacunación de 15,720 niños con esquemas completos, se aplicaron 17,825 dosis de vacuna VPH en la Semana Nacional de Salud y se realizó una capacitación del Programa de Vacunación Universal al personal de salud involucrado; con estas acciones se beneficiaron a 29,041 niñas y 30,225 niños, haciendo un total de 59,266 menores de un año en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

En cuanto a la promoción y atención a la salud bucal, se brindaron 136,280 consultas odontológicas en unidades de salud fijas y móviles; en beneficio de 74,400 personas; asimismo, se realizaron 470,161 enjuagues de fluoruro de sodio a escolares a 85,598 menores.

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que inciden en la eliminación de los factores de riesgo; logrando la aplicación de 129,259 cuestionarios de factores de riesgo para diabetes, detectándose 1,361 casos nuevos y se otorgaron 59,611 tratamientos; de igual manera, se efectuaron 162,805 tomas de presión arterial, detectándose 1,217 casos nuevos y se otorgaron 57,726 tratamientos; con estas acciones se atendieron a 1'142,021 personas.

Con el Programa de arranque parejo en la vida, se atendieron a 27,750 mujeres embarazadas.



Se aplicaron 60,211 esquemas básicos de vacunación y se otorgaron 113,923 consultas a más de 285,000 menores de 5 años.

Así también, mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de la enfermedades transmitidos por vector, se confirmaron 585 casos nuevos, se otorgaron 113,850 tratamientos con larvicidas a viviendas y se llevaron a cabo 6 visitas a las siguientes localidades: Altamirano del municipio de Amatenango de la Frontera; Colonia Querétaro del municipio de Ángel Albino Corzo; José María Morelos, municipio de Huixtla; Las Golondrinas, municipio de Acacoyagua; Ampliación Malvinas, municipio de Escuintla; Barrio Chiquinillal, municipio de Ángel Albino Corzo.

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado a través de la atención médica de primer nivel, se otorgaron 438,530 consultas médicas, de las cuales 183,694 fueron de primera vez y 254,836 subsecuentes, para el bienestar de 438,530 personas atendidas, entre ellas niños, mujeres, hombres y adultos mayores.

De igual manera, mediante la atención médica de segundo nivel, se otorgaron 89,288 consultas de especialidad y se realizaron 21,002 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras).

En Chiapas se fortalecen las acciones para prevenir embarazos no deseados, orientando a las y los adolescentes chiapanecos a llevar una sexualidad responsable; en este sentido, se incorporaron 16,885 nuevas aceptantes de un método anticonceptivo mediante tratamientos hormonales orales, inyectables, DIU, implante subdérmico, parche dérmico; así también, se captaron a 8,953 nuevas mujeres que adoptaron un método anticonceptivo en el postevento obstétrico y se incrementaron 5,610 aceptantes de OTB (Oclusión Tubaria Bilateral); con estas acciones se beneficiaron a 31,448 personas.

En las acciones dirigidas a la salud de los adultos, el ISSTECH, llevó a cabo 62,958 detecciones oportunas de enfermedades tales como: detecciones de sobre peso y obesidad por índice de masa corporal, nefropatía, síndrome metabólico, diabetes mellitus, hipertensión arterial y prostático; atendándose 266 casos nuevos (119 son de diabetes mellitus y 147 de hipertensión arterial).

Por otra parte, en materia de vivienda digna y servicios básicos, se da continuidad al Programa de 5,200 Viviendas, derivado del convenio de colaboración entre el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Vivienda y Sociedad Hipotecaria Federal y Gobierno del Estado, donde se realizan acciones de vivienda a familias que no cuentan con los recursos económicos suficientes para adquirir una vivienda; toda vez que, no tienen acceso a crédito por parte de instituciones financieras; por ello, con este programa; se entregaron 540 subsidios de 24,000 mil pesos cada uno, para la obtención de una vivienda digna; beneficiando al mismo número de familias.

A través del Programa de infraestructura hidráulica, se promueven acciones para contribuir al abatimiento del rezago en materia de infraestructura básica (agua potable, drenaje y saneamiento), garantizando la sostenibilidad de los servicios básicos de los habitantes de la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria; así como en vivienda de la población indígena de las localidades en donde se realicen las obras y acciones supere el aislamiento y disponga de bienes y servicios básicos.

En este sentido, se encuentran en proceso 88 proyectos de obra pública, en el rubro de alcantarillado y saneamiento, con una inversión mayor a los 22.0 millones de pesos, en beneficio de los municipios de: Acala, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Cintalapa, Huitiupán, Huixtán, Jiquipilas, La Independencia, Larráinzar, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Mitontic, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, Palenque, Pichucalco, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Simojovel, Sitalá, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tumbalá, Villa Corzo y Zinacantán.

Mediante la Semana Nacional de Salud, se aplicaron 15,720 esquemas completos de vacunación a niños menores de un año



89,288 consultas de especialidad otorgadas y 21,002 cirugías de especialidad atendidas mediante la atención médica de segundo nivel



En el rubro de agua potable, 66 proyectos de obra pública se encuentran en proceso, con una inversión mayor a los 20.0 millones de pesos, beneficiando a los municipios de: Altamirano, Benemérito de las Américas, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chilón, Cintalapa, Coapilla, Copainalá, Francisco León, Huixtán, Jitotol, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Palenque, Sabanilla, San Cristóbal de las Casas, Santiago el Pinar, Sitalá, Tapachula, Tecpatán, Tenejapa, Tumbalá y Yajalón.

Las políticas de esta administración no solo son el diálogo abierto, el trabajo conjunto; sino que también, el respaldo a la economía de los hogares; prueba de ello es el programa “Amanecer”, el cual brinda apoyo a las adultos mayores con una aportación económica mensual de 550 pesos, para mejorar el bienestar de este sector de la población vulnerable; otorgando a la fecha 243,670 apoyos económicos a 121,935 adultos mayores, entre ellos 63,962 mujeres y 57,973 hombres, con una inversión de 413.3 millones de pesos.

Este programa social, no solamente es el apoyo económico que se otorga mensualmente a los adultos mayores; también, es un programa que fortalece la asistencia social dentro del marco de la Cruzada contra el Hambre; entregando paquetes nutricionales y contribuyendo en la canasta básica de productos tales como: aceite de canola, arroz súper extra, atún en agua, avena en hojuelas, azúcar, café de grano mezclado, soya, entre muchos más; por lo que al segundo trimestre del 2016, se otorgaron 271,364 paquetes nutricionales, en beneficio de 78,539 adultos mayores, de ellos 39,751 son mujeres y 38,788 hombres. Logrando una inversión de 260.8 millones de pesos.

También, se trabaja para mejorar la calidad de vida, inclusión y seguridad de las personas con discapacidad, impulsando acciones con diversas estrategias que ayudan a este sector de la sociedad a tener alternativas que les brinden oportunidades de desarrollo; en este sentido el DIF- Chiapas, realizó la entrega de 1,766 ayudas técnicas entre ellas: sillas de rueda, bastones, carriolas, andaderas, muletas y auxiliares auditivos; beneficiando a 104 menores, 243 personas y 967 adultos mayores.

Con la finalidad de apoyar a la economía de las personas con discapacidad, principalmente las de escasos recursos, se proporcionaron 297 credenciales con el fin de que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios, beneficiando a 71 menores, 152 adultos y 74 adultos mayores.

En este sentido, para mejorar el estado de salud de este grupo de personas en el Centro de Rehabilitación, se brindaron 64,411 atenciones, entre ellas 2,865 consultas médicas de especialidad; 60,511 sesiones de terapia rehabilitatoria (física, ocupacional, de lenguaje, autismo, entre otros), 624 valoraciones psicológicas; se fabricaron y repararon 411 piezas de órtesis y prótesis (cuñas, virones, plantillas y prótesis); también, se abrieron 1,249 expedientes clínicos de primera vez a 482 infantes, 490 adultos y 277 adultos mayores. Se beneficiaron también a 1,259 adultos con información referente en la prevención de la discapacidad; asimismo, se efectuaron 143 estudios de isocinesia y 75 electromiografías, con la finalidad de determinar la funcionalidad del músculo esquelético.

De igual manera, se proporcionaron 15 apoyos de asistencia social a la población en situación de vulnerabilidad; consistentes en estudios de: encefalograma y hemodiálisis, en los municipios de Comitán de Domínguez, Acala y Chiapa de Corzo; en beneficio de 9 menores y 6 adultos; además, se llevaron a cabo 30 concertaciones institucionales con el Hospital General “Rafael Pascasio Gamboa”, Beneficencia Pública del Estado de Chiapas y el Hospital de Especialidades Pediátricas.

42.0 millones de pesos invertidos, en materia de infraestructura básica



Con el Programa de 5,200 Viviendas, se entregaron 540 subsidios para la obtención de una vivienda digna



Programa Amanecer benefició a 200,474 adultos mayores, con la entrega de 243,670 apoyos económicos y 271,364 paquetes alimentarios

Es importante resaltar que el DIF-Chiapas brinda apoyo a grupos que se encuentran en condiciones vulnerables en las diversas regiones del Estado a través de los centros asistenciales, tales como el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, los albergues temporales, Módulo de Atención dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI (MAEM), casa hogar para adultos e infantil, los cuales actualmente proporcionan servicios gratuitos, médicos y psicológicos; además de alimentación, hospedaje y talleres educativos y productivos.

Una de las prioridades de la actual administración, es mejorar la alimentación y nutrición de los menores, principalmente de los que provienen de familias de escasos recursos económicos, diseñados con base a los criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos; en este sentido, se invirtieron 183.4 millones de pesos, a través del programa Desayunos Escolares (Fondo V), donde se entregaron 30'483,344 apoyos alimentarios a través de 29'693,628 raciones en la modalidad de calientes y 789,716 desayunos en la modalidad fríos, en beneficio de 603,010 menores del nivel básico, entre ellos 306,281 niñas y 296,729 niños.

Cabe señalar, que a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), se proporcionaron 14'960,472 desayunos escolares, entre ellos 13'928,712 en modalidad calientes y 1'031,760 en modalidad fríos, con los cuales se beneficiaron a 161,132 niñas y 154,970 niños, haciendo un total de 316,102 menos del nivel básico.

De igual manera, favoreciendo la seguridad alimentaria en las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, se invirtieron 18.2 millones de pesos, en el programa Maternidad Segura, donde se distribuyeron 27,163 apoyos alimentarios, beneficiando 13,977 mujeres; de diversos municipios del Estado.

Así también, con el proyecto Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable, se proporcionaron 80,319 despensas a 48,733 menores de 5 años no escolarizados; así como, 486,075 raciones alimenticias y 7,319 despensas a 10,147 personas vulnerables, con una inversión de 28.7 millones de pesos.

Con relación al tema de economía social sustentable, se tiene como objetivo responder a las necesidades del pueblo chiapaneco; y a través de BanChiapas, se proporcionan recursos y capacitación técnica a los emprendedores para fortalecer a las pequeñas y medianas empresas. En este sentido, se da continuidad al Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes, el cual promueve esquemas locales de financiamiento público y/o privado, consolidando autoempleos y mejora los ingresos de las familias, así como la reactivación de las economías locales; de esta manera, se otorgaron 5,607 financiamientos a locatarios y pequeños comerciantes a 3,764 personas, adquiriendo el crédito en varias etapas, desde los 5 mil hasta los 20 mil pesos.

Con el fin de crear fuentes de ingreso y preservación de las tradiciones, el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, impartió 5 cursos de capacitación y asistencia técnica, beneficiando a 136 artesanos, consistentes en asistencia técnica para la "Elaboración de marimbas miniatura", "Impulsar la productividad de artesanas tejedoras de telar de cintura", para la "Detección y empleo de materias primas de mejor calidad y nuevos diseños de piezas de alfarería" y la "Diversificación de la oferta productiva de artesanas tzeltales bordadoras", así como el curso de capacitación "Fortalecimiento comercial de artesanas tejedoras de telar de cintura", pertenecientes a los municipios de Venustiano Carranza, San Cristóbal de Las Casas, Amatenango del Valle, Aldama y Ocosingo.

603,010 menores del nivel básico beneficiados con la entrega de 30'483,344 Desayunos escolares



Programa Maternidad Segura, distribuyó 27,163 apoyos alimentarios a 13,977 mujeres



Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes, otorgó 5,607 financiamientos a 3,764 locatarios y pequeños comerciantes



Asimismo, se elaboró un proyecto artesanal denominado “Proyecto para la elaboración de diagnósticos focalizados”, en beneficio de 120 artesanas textiles de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Venustiano Carranza, Mitontic y Pantelhó.

Uno de los objetivos en la Entidad, es impulsar el desarrollo integral de la juventud, aperturando más espacios de expresión, convivencia y desarrollo para las y los jóvenes chiapanecos; por ello, se otorgaron servicios a 6,556 jóvenes a través de los Centros Poder Joven para mejorar el buen uso de su tiempo libre. Asimismo, se llevaron a cabo 3 eventos de actividades físicas y recreativas en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Villaflores y Arriaga, donde asistieron 5,160 jóvenes.

En la actual administración se han trazado políticas públicas encaminadas a garantizar el desarrollo de las chiapanecas, así como su salud, su seguridad y el acceso a la justicia, muestra de ello es “Bienestar, de Corazón a Corazón”, programa único en su tipo a nivel nacional que tiene el objetivo de dignificar la calidad de vida de las madres solteras de Chiapas; logrando al segundo trimestre 48,855 apoyos económicos de 500 pesos mensuales donde se beneficiaron a 39,113 mujeres madres solteras, las cuales cuentan con la tarjeta bienestar, con la que obtienen acceso a orientación educativa y servicios básicos de salud para ellas y sus hijas e hijos a través del Seguro Popular. A la fecha, se han invertido 125.2 millones de pesos.

Para promover un cambio positivo en la sociedad, el respeto a los derechos humanos y fortalecer la toma de decisiones de las mujeres, la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (SEDEM), brindó 900 asesorías jurídicas y psicológicas a personas víctimas de violencia, en los municipios de: Amatenango del Valle, Chanal, Mitontic, Ocoatepec, Aldama, Maravilla Tenejapa, Santiago El Pinar, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Tenejapa, Pantelhó, Chamula, Pijijiapan, Palenque y Tapachula, atendiendo a 900 mujeres.

Asimismo, 2,288 personas quedaron informadas a través de 150 pláticas impartidas con temáticas sobre: Violencia sexual, Igualdad de Equidad de Género, Violencia en el Noviazgo, Violencia de Género, Autoestima, Derechos y Obligaciones entre Hombres y Mujeres, Drogadicción en la Juventud, Ley de Acceso a Una Vida Libre de Violencia; Bullying Escolar, ¿Qué hacer en una situación de violencia?, Tipos y Modalidades de la Violencia; esto con la finalidad de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, con ello.

El Instituto de Salud, capacitó a 150 personas trabajadoras de salud en temas de Equidad de Género; asimismo, en el Marco de los Derechos Humanos, se impartieron 6 cursos en Género e Interculturalidad y se realizaron en coordinación con programas de salud, 4 campañas educativas con perspectiva de género.

Como de las políticas a favor de los pueblos y comunidades indígenas, se otorgaron 1,548 becas (secundaria 382, bachillerato 714 y profesional 452) a igual número de estudiantes indígenas de bajos recursos económicos y en reconocimiento al esfuerzo y la dedicación de los estudiantes destacados.

En otro sentido, se continúa trabajando con determinación y planeación estratégica en toda la Entidad, con el objetivo de que niñas, niños y jóvenes de todos los municipios cuenten con más y mejor infraestructura educativa, que les permita desempeñar su aprendizaje en aulas dignas; por ello, a la fecha se logró la inversión de 235 millones de pesos, en la terminación de 79 espacios educativos, correspondientes a 14 aulas, un taller, 7 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 11 rehabilitaciones, 2 bodegas, 17 comedores, 13 terminaciones de obra, 10 obras exteriores, una administración, una dirección y un laboratorio, todo ello en beneficio de 64,419 alumnos de nivel básico, medio superior y superior.

Programa “Bienestar, de Corazón a Corazón”,
entregó 48,855 apoyos económicos a 39,113
madres solteras



En Chiapas, se entregaron 1,548 becas a
estudiantes indígenas de bajos recursos

Una de las estrategias implementadas por la actual administración, es aprender a cuidar la naturaleza; por ello, Chiapas es el único Estado del país en impartir una materia obligatoria de educación ambiental, desde preescolar hasta preparatoria a través del programa emblemático Educar con Responsabilidad Ambiental (ERA); durante el ciclo escolar 2015-2016, participaron 456 escuelas del nivel básico y media superior presentando proyectos que abordan de manera integral los problemas y necesidades ambientales, así como de salud identificadas en el entorno escolar.

Otro de los temas fundamentales, es la atención educativa para las y los jóvenes que aún se mantienen dentro de las estadísticas de rezago educativo, considerando que los requerimientos de la vida actual, exigen una mayor preparación y competencias para elevar su nivel de vida; por ello, se brinda servicio de educación secundaria en la modalidad escolarizada, atendiendo a 805 alumnos mayores de 15 años que desarrollan diversos trabajos; dentro de los 3 planteles existentes en las cabeceras municipales de: Tuxtla Gutiérrez “Lázaro Cárdenas del Río”, San Cristóbal de Las Casas, “Sentimientos de la Nación”, y Tapachula de Córdova y Ordóñez “Secundaria de Trabajadores de Tapachula”.

Asimismo, mediante 18 Centros de Educación Básica para Adultos, se atendieron a 2,001 alumnos brindándoles capacitación académica en las modalidades de alfabetización, primaria, secundaria, que en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos.

De igual manera, con las misiones culturales (15 misiones culturales y 6 salas populares de lectura) se atendieron a 3,931 adultos mayores de 15 años, brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, a través de talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balnearía artística, educación familiar y actividades recreativas.

El programa “Todos a la escuela”, coadyuva a combatir el rezago educativo en la Entidad, principalmente en los sectores marginados; logrando el registro de 3,500 menores identificados, de los cuales 1,742 son niñas y 1,758 niños; con ello, se logra una educación básica de calidad.

Con la finalidad de reducir la tasa de analfabetismo en el Estado, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), fomenta las oportunidades de estudio entre los jóvenes y adultos de 15 años o más que no saben leer ni escribir, así como aquellos que no tienen concluida su primaria o secundaria, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

En este sentido, a través de los programas “Chiapas, La Lectura y La Escritura nos Une” y “Programa de Educación para Jóvenes y Adultos”; se logró la alfabetización de 10,580 jóvenes y adultos, de ellos 5,854 acreditaron el módulo La Palabra en el caso de hispanohablantes y 4,726 el módulo Mibes 1,2 o 4 para el caso de jóvenes y adultos de habla indígena.

Y mediante los programas MEVyT y MIBES, 16,798 adultos concluyeron el nivel de primaria y secundaria, de los cuales 14,902 se les entregó certificados de estudios en ambos niveles. Cabe mencionar, que en el modelo MEVyT, se atiende a jóvenes y adultos hispanohablantes y el modelo MIBES atiende a jóvenes y adultos indígenas.

La educación como política pública, busca que los individuos, sus comunidades y la sociedad en general se beneficien de sus resultados; principalmente que se brinde apoyo a los alumnos de bajos recursos económicos y de buen nivel académico en escuelas de educación básica; por ello, desde el inicio del ciclo escolar 2015-2016, se otorgaron 15,291 becas a igual número de alumnos en los distintos programas a través de las delegaciones de los servicios regionales y niveles educativos.

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), logró la alfabetización de 10,580 jóvenes y adultos



15,291 becas entregadas a igual número de alumnos del nivel básico



Asimismo, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; se distribuyeron en los 13 almacenes regionales del Estado, 263,479 libros de texto gratuitos, con el objetivo de dotar los libros y material didáctico a profesores y alumnos de educación básica, en apoyo a planes y programas de estudio.

En el nivel medio superior, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas), realizó el “XV Concurso Estatal de Creatividad e Innovación Tecnológica 2016, en su fase estatal”, en el Museo de Ciencia y Tecnología (MUCH), en donde participaron 20 proyectos presentados por alumnos y docentes. En esta etapa los proyectos ganadores fueron los siguientes: Kuxlejal (La Mujer Chiapaneca), Mucilago de café como alternativa agroindustrial, Hidromiel (Tu huerto en casa), Silla móvil, Sembrando Tecnología, Guías didácticas y parcela experimental de café orgánico. Participando los planteles de: Jitotol, Simojovel, La Libertad, San Cristóbal de Las Casas y Bella Vista.

Con excelente desempeño, quedaron los estudiantes del CECyTE de los planteles: Raudales Malpaso, La Trinitaria, Ricardo Flores Magón, La Independencia y San Cristóbal de Las Casas; quienes representaron a México en el campeonato mundial de robótica “2016 Vez Robotics Word Championship”, que se realizó en Louisville, Kentucky, Estados Unidos, en el mes de abril, en el que se dieron cita más de 1,000 equipos provenientes de 35 países. Las experiencias adquiridas en este torneo son fundamentales para su formación profesional, en el ramo de la robótica.

La educación universitaria, hoy más que nunca, es necesaria en la sociedad como herramienta para la competitividad y el éxito laboral, así como para enfrentar los nuevos retos del mundo globalizado; en este sentido y en apoyo a los alumnos de bajos recursos económicos y de buen nivel académico de las escuelas normales experimentales; se entregaron 139 becas a igual número de alumnos.

En la Universidad Intercultural de Chiapas, se llevó a cabo la conclusión del equipó de laboratorio de anatomía y fisiología dotándola de una Anatomage Table (Mesa Tactil Interactiva para estudios de Anatomía Humana) con diferentes utensilios, así como de accesorios y mobiliario para su buen funcionamiento;

Este Gobierno impulsa fuertemente la Cruzada Estatal del Deporte en todos los municipios, implementado la campaña de promoción deportiva más ambiciosa de la historia de Chiapas; generando espacios adecuados para la convivencia familiar en la práctica del deporte y la recreación en los diferentes municipios; de esta manera, se realizaron 3 eventos como son “Día del Desafío” que se llevó a cabo de manera simultánea en 20 municipios de la Entidad.

Por primera vez, se realizó la “Clínica de Fútbol” impartida por Kikin Fonseca en el municipio de San Cristóbal de Las Casas en donde participaron niños y jóvenes dándoles a conocer los conceptos futbolísticos, las mejores técnicas y sistemas de juego a través de la experiencia de un atleta de fútbol profesional.

La Entidad marco un precedente deportivo, al llevar a cabo el evento denominado “Duatlón Internacional de Chiapas”, en donde por primera vez en la historia del Duatlón Internacional se da la participación de niñas, niños y jóvenes; contándose con la participaron deportistas provenientes de los países de Argentina, Brasil, Canada, Colombia, Ecuador, España y México, que tuvo como lugar sede el municipio de San Cristóbal de Las Casas, donde atletas y aficionados a este deporte disfrutaron de los paisajes coloniales de este pueblo mágico.

Asimismo, se llevó a cabo el “Primer Triatlón 2016” en Tonalá, donde participaron deportistas de talla nacional e internacional entregándoles un estímulo económico a los 3 primeros lugares. Otro evento de gran importancia fue el “Triatlón Chiapas Palenque”, participando deportistas provenientes de los países Argentina, Cuba, Estados Unidos, Guatemala y México, de esta forma Chiapas se hace presente con la organización de eventos deportivos internacionales que generan una derrama económica al Estado.

Además, se realizaron 7 Torneos Clasificatorios, donde participaron más de 600 deportistas de los diferentes municipios provenientes de las regiones de Soconusco, Frilesca y Fronteriza en las disciplinas de Fútbol Rápido, Box y Wushu en ambas ramas, y los finalistas participaron en la etapa Estatal de los Juegos Populares y de ahí saldrá la selección que representaran a Chiapas en la etapa nacional que se llevara en Villahermosa, Tabasco.

En el nivel superior, se entregaron 139 becas a igual número de alumnos.

En el ámbito cultura, en Chiapas se fortalece el hábito a la lectura y para ello, se realizaron 22,898 equipamientos de material bibliohemerográfico a 119 bibliotecas públicas de diversos municipios del Estado, así como a 41 salas de lectura, 5 paralibros y 5 cafeterías, pertenecientes a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Tenejapa, Tapachula, Tecpatán, Comitán de Domínguez, Palenque, Chiapa de Corzo, Arriaga, entre otros.

Con la finalidad de fomentar el desarrollo de la práctica artística y del arte popular a través del reconocimiento a las obras y trayectoria de los mejores artesanos y creadores de la Entidad y del país; se realizó un concurso de artesanías emisión 2016, a través del que se premian la XLIII de la Laca y Máscara Tradicional; XIX de Talla en Madera y el IX de Bordado e indumentaria tradicional. Donde se tuvo un registro de 151 artesanos participantes con un total de 169 piezas artesanales; lográndose premiar a 36 artesanos.

Además, a través de las 18 Casas de Cultura en el Estado, se realizaron 180 cursos-talleres de iniciación artística y lecto-escritura, en las disciplinas de: marimba; guitarra; música tradicional; teclado; danza folklórica y tradicional; teatro; pintura; bordado y textil; tallado en madera; creación literaria y lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal. Asimismo, se realizaron 183 eventos artísticos y culturales entre presentaciones artísticas de música, danza y teatro; exposiciones de pintura, textil y fotografía; presentaciones de libros; concursos; sesiones de promoción lectora y conferencias, en diversos municipios.

En otro tema, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (Cocytech), trabaja para impulsar la ciencia y la tecnología en Chiapas, ya que en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se realizó la conferencia “Reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología, comparativo y sus beneficios”; donde se dieron a conocer los cambios que actualmente se apuesta para que las propias instituciones protejan sus invenciones, desarrollos científicos y tecnológicos, así como que generen la estructura y personal que permita entrar en vinculación con las empresas o los particulares para que puedan lograr la transferencia al mercado, lo cual permitirá crear una cadena de valor con altos beneficios para los innovadores.

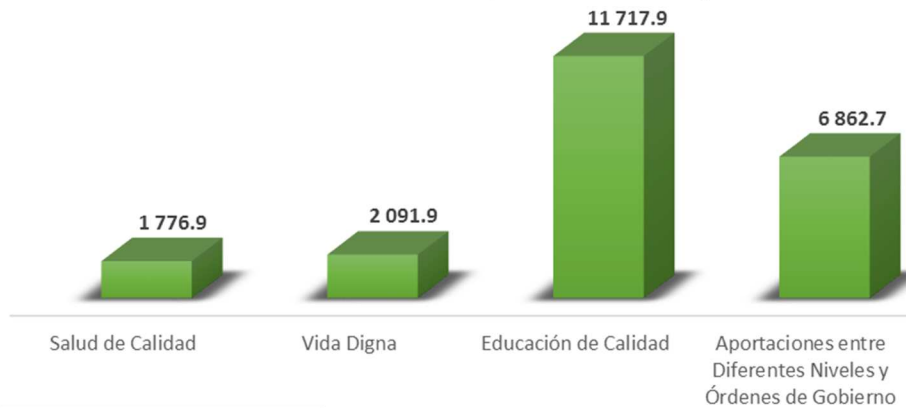
Con la finalidad de divulgar la ciencia y tecnología, en las salas permanentes de aprendizaje interactivo del Museo Chiapas y Planetario de Ciencia y Tecnología, se recibieron a 53,677 personas, provenientes de diversos municipios del Estado, y de otras entidades federativas como Veracruz, Oaxaca y Tabasco. Además, se impartieron 365 talleres de ciencia recreativa, entre los que destacaron: “Loro Equilibrista”, “Rompecabezas Robobichos”, “Taumátropo”, “Juego de Sombras”, entre otros.

Con el objetivo de divulgar el conocimiento científico y fomentar el interés en la población chiapaneca, se realizó una exposición temporal, denominada “El cerebro y las enfermedades neurodegenerativas” del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) y el Banco Nacional de Cerebros; esta exposición tuvo como objetivo dar a conocer el tema de las enfermedades neurodegenerativas y disminuir el riesgo de padecerlas, así como informar sobre acciones para mejorar la calidad de vida de quienes ya presentan estos males.

En el museo móvil e itinerante “La Oruga de la Ciencia”, se realizaron 20 recorridos a los municipios de Huehuetán, Arriaga, Las Margaritas, Tuxtla Chico, Huixtla, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, Ocosingo, Tonalá, Ixtapa, Pijijiapan, Chapultenango, Ixhuatán, Solosuchiapa y Sunuapa; donde se atendieron a 16,969 visitantes. Así también, mediante el Planetario Móvil, se realizaron 9 exposiciones en Huehuetán, Arriaga, Las Margaritas, Berriozábal, Tuxtla Chico, Huixtla, Tapachula, Jiquipilas y Tuxtla Gutiérrez, atendándose a 14,784 visitantes. Es de mencionarse que “La Casita Ecológica” acompañó a la Oruga de la Ciencia, en el recorrido por Tuxtla Chico, Tapachula, Huixtla, Huehuetán, Berriozábal, Ocosingo, Tonalá e Ixhuatán.



EJE 2.- FAMILIA CHIAPANECA
TOTAL: 22 449.4 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.

EJE 3. CHIAPAS EXITOSO

Los avances que hasta hoy se registran en Chiapas, no se deben al trabajo de una sola persona ni de un solo Gobierno, pues son producto del esfuerzo de cada uno de los chiapanecos y del impulso a los diversos sectores, los cuales han sido fundamentales para obtener resultados favorables en el Estado.

Ante la reconversión productiva y su éxito logrado, se implementaron los proyectos de viveros frutícolas como una alternativa de producción rentable, que promueve la propagación y mantenimiento de material frutícola tales como: limón persa, chicozapote criollo y betawi, mango criollo y ataulfo, entre otros; otorgándose mantenimiento a 260,654 plantas frutícolas y se entregaron 39,764 plantas, en beneficio de 102 productores.

VIVEROS FRUTÍCOLAS				
VIVEROS	PLANTAS			BENEFICIARIOS
	ESPECIE	MANTENIMIENTO	PLANTAS ENTREGADAS	
Chiapa de Corzo	Limón persa, mango criollo, mango ataulfo, chicozapote criollo y betawi	46 383	5 376	13
Acala	Limón persa y colima, mango criollo y ataulfo, chicozapote criollo y betawi y papausa	33 146	14 718	28
Albarrada	Manzano, durazno, higuera, chabacano, ciruelo y zarzamora	22 615	5 264	8
Bochil	Aguacate mexicano, fuerte y hass	19 257	1 740	15
Ocosingo	Aguacate mexicano y hass, Limón persa y macadamia	38 732	1 932	8
Pichucalco	Limón persa, caimito, rambután, c. volkameriana	17 435	3 213	15
Selva	Limón persa, naranja valencia, mandarina dancy, c. volkameriana	20 740	1 224	2
Tuxtla Chico	Limón persa, mango criollo y ataulfo, chicozapote criollo y betawi, rambután, c. volkameriana	62 346	6 297	13
TOTAL		260 654	39 764	102

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En cuanto a la propagación de plantas florícolas, se le dio mantenimiento a 43,425 plantas y se entregaron 4,400 plantas de rosal de corte de diferentes variedades y colores, en beneficio de 3 productores.

Con la creciente demanda en los mercados nacionales e internacionales y la insuficiencia de plantas de flores tropicales y/o heliconias con valor comercial, en el Centro reproductor florícola “Santa Ana”, se le dio mantenimiento a 333,535 plantas y se entregaron 862 plantas a 2 productores.

De igual manera, se produjeron 204,000 plantas de jitomate, cebolla y chile de diferentes variedades, y se entregaron 204,000 plantas a 21 productores.

Actualmente Chiapas es considerado el principal productor de café de México y el mayor productor de café orgánico a nivel internacional; además, que el café juega un papel social y económico de primer orden; por ello, se fortalecen las capacidades de los integrantes de la cadena productiva, impartándose 312 servicios de asistencia técnica, en los municipios de Ángel Albino Corzo, Bochil, Comitán de Domínguez, Copainalá, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Yajalón, en beneficio de 4,680 productores.

Además, se impulsan acciones para la modernización y utilización eficiente de la infraestructura y equipamiento, así como la promoción de la cultura cafetalera a nivel estatal y nacional; apoyando a 11 organizaciones para la participación en eventos de carácter estatal, así como a 16 organizaciones para la promoción de sus productos a través del programa de televisión “Ya es hora”.

Con la finalidad de mejorar la economía del sector pesquero y acuícola en la Entidad, se trabaja fuertemente para lograr los canales de comercialización y que en el Estado se consuma lo que se produce; por ello, se entregaron apoyos económicos de 500 pesos mensuales del programa “Pescando bienestar” a 8,021 pescadores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Mazatán, Tapachula, Suchiate, Villa Comaltitlán y Huixtla.

De esta manera, el programa continúa con una inversión de 16.0 millones de pesos para garantizar que las familias de los pescadores cuenten con apoyo económico que les permita hacer frente a la baja producción en las temporadas de veda o de mal tiempo.

El Gobierno del Estado, en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), impulsa acciones que protegen y promueven la satisfacción de los intereses públicos, estableciendo herramientas necesarias de mejora regulatoria para el trabajo coordinado en beneficio de la sociedad chiapaneca.

A través de la política regulatoria, se implementó el Programa Estatal de Mejora Regulatoria, contemplando la participación de los sectores privado y social, simplificación de trámites, así como el otorgamiento de facilidades para la apertura rápida y operación de empresas, cuya finalidad es incentivar la atracción de inversiones a la entidad y dinamizar la actividad empresarial.

De esta manera, surgen las Unidades de Mejora Regulatoria, como organismo encargado de fomentar la política de mejora regulatoria al interior de las dependencias. Por lo que se crearon 2 Unidades de Mejora Regulatoria, una en el Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal y la otra en el Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas.

Mediante la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), se impulsan los procesos de simplificación en la apertura y operación de los trámites empresariales, asesoría empresarial, constitución de sociedades mercantiles, servicio social y capacitación a empresarios de las pequeñas y medianas empresas. Logrando atender 1,965 servicios en las ventanillas, en beneficiando a 654 empresas.

Otro de los servicios que se brindó, fueron 649 asesorías a personas físicas y morales mediante gestión de diversos trámites como son código de barras, catalogo electrónico, sistema de registro de productos, constitución de sociedades mercantiles, actas de asamblea, registro de marcas, avisos comerciales, denominación social, inscripción al RFC, entre otros.

**Programa Pescando bienestar benefició a más
de 8 mil pescadores con apoyos económicos**



Así también, se constituyeron 78 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizadas de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros.

Asimismo, se realizó el registro de una marca turística ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para el municipio de Motozintla “El ascenso a la aventura”.

Con el propósito de facilitar los procesos de instalación o expansión de empresas en el Estado e impulsar el desarrollo económico y generar fuentes de empleo, a través de la Secretaría de Economía se instalaron 5 empresas: Plaza Comercial Tulipanes y Tecnoplaza en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; Planta “Naturafut Bautista” en el municipio de Tapachula; Galería Comercial y tienda Mi Bodega Aurrera en el municipio de Tuxtla Chico. Lo anterior generó una inversión de 60.3 millones de pesos, así como 319 empleos directos con una derrama económica anual en sueldos de 9.5 millones de pesos.

Para impulsar a las empresas y apoyar a los empresarios y emprendedores a través de las delegaciones de la Secretaría de Economía, se proporcionaron 1,868 servicios para el desarrollo productivo y empresarial a través de los cuales se constituyeron 77 sociedades mercantiles que permitieron agrupar a 1,082 personas para trabajar en forma colectiva y tener acceso a proyectos productivos y financiamiento; entre las que se pueden citar: Yo Soy Gente Nueva; Iniciativa y Desarrollo del Campo México; Invernaderos Yalpash; Una Mano Amiga por la Ecología de Chiapas; Grupo Mondeza; La Toma de Pichucalco; Agropecuario Cernuda y Asociados; entre otras.

Por otra parte, se contribuye en el desarrollo de la actividad artesanal, mediante rutas de acopio para fortalecer la producción en localidades, así como el desarrollo de estrategias de comercialización de las artesanías y productos originales en las tiendas “Casa de las Artesanías de Chiapas” para posicionar los productos chiapanecos en los mercados más rentables. En este sentido, se logró el acopio de 1,696 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 4.1 millones de pesos, beneficiándose a 416 artesanos de diversos municipios.

Se llevó a cabo el concurso Estatal del Juguete Tradicional de Chiapas, donde participaron 153 artesanos con 168 piezas, entre hombres y mujeres de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Copainalá, Tecpatán, Ocozocoautla de Espinoza, Suchiapa, Venustiano Carranza, Amatenango del Valle, San Cristóbal de las Casas, Chamula, Zinacantán, Larráinzar, Tenejapa, Oxchuc, y Ocosingo. Se calificaron 8 categorías, entre ellas alfarería, muñecas de trapo, fibras vegetales, laca, madera e instrumentos musicales, donde resultaron ganadores 26 artesanos, con una bolsa total en premios por 250 mil pesos.

Uno de los temas primordiales para este Gobierno es el empleo, el cual representa el principal medio en que las personas logran los ingresos necesarios para el desarrollo familiar; por lo que en Chiapas se apoya a quienes más lo necesitan, generando igualdad de oportunidades a través de los servicios de vinculación directa por parte de la Secretaría del Trabajo, tales como: Bolsa de Trabajo, Talleres para Buscadores de Empleo, Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, Servicio Nacional de Empleo por Teléfono, Portal de Empleo, Un Día por el Empleo, Reuniones del Sistema Estatal de Empleo; así como, Ferias y Microferias de Empleo. Asimismo, se otorgan apoyos económicos en función de las características de la población objetivo; Becas de Capacitación para el Trabajo (BECATE), Fomento al Autoempleo, Empleo Formal, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando. Con estos programas, de enero a junio de 2016, se logró la colocación de 13,152 personas, entre ellas, 5,522 mujeres y 7,630 hombres.

Con los servicios de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial, se constituyeron 78 sociedades mercantiles.



A través de la Secretaría de Economía, se instalaron 5 empresas en el Estado



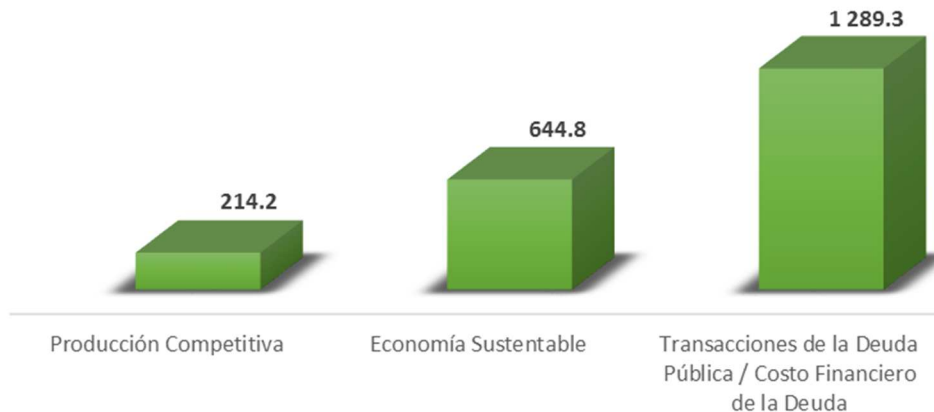
Con los diversos programas con que cuenta la Secretaría del Trabajo, se logró la colocación de 13,152 personas.

Otro de los temas de relevancia es el sector turístico, el cual es un factor de crecimiento económico en la Entidad, ya que es una importante generadora de empleos e ingresos para miles de familias. Por ello, una de las estrategias en materia de promoción y difusión en esta administración ha sido el turismo sin fronteras, los resultados son evidentes a través de la afluencia y derrama económica generada por la actividad turística; en este sentido fue posible la participación en 5 foros y ferias internacionales, nacionales y del contexto estatal, buscando posicionar a Chiapas como destino seguro y de clase mundial, en estos foros fue posible contactar directamente a compradores de productos turísticos chiapanecos; entre ellos:

- Turismo FITUR, en Madrid, España.
- Vitrina Turística ANATO 2016 en Bogotá, Colombia.
- 41° Tianguis Turístico México 2016 en Guadalajara, Jalisco.
- Fiesta Grande de Chiapa de Corzo 2016.
- Encuentro Weddings... Chiapas Romántico, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Con la participación en estos foros fue posible promover los 7 principales destinos sedes y distribuidores del turismo nacional e internacional que llega a Chiapas, entre ellos, las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula de Córdova y Ordoñez y Tonalá; mediante los centros, sitios, rutas y alrededores turísticos de estas ciudades emblemáticas, acciones que permitieron beneficiar a 13,772 de personas.

EJE 3.- CHIAPAS EXITOSO
TOTAL: 2 148.3 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.



EJE 4. CHIAPAS SUSTENTABLE

Uno de los objetivos radica en la transformación del Estado a través de la inversión en infraestructura en diferentes sentidos; como es el caso en materia de comercio y abasto, donde se atiende las demandas de los productores y comerciantes locales de contar con mejores espacios para el intercambio de productos y prestación de servicios; por ello, se llevó a cabo la construcción del mercado municipal en el municipio de Arriaga; asimismo, en el rubro de salud se realizó el equipamiento del Hospital en el municipio de Reforma, consiste en unidad de anestesia, ultrasonógrafo, radiológica para mastografía digital de campo completo, tomografía computarizada multicolores, radiología y fluoroscópica de uso general, y digitalizador de imágenes (Película de Rayos X).

Con el objetivo de dotar espacios públicos y turísticos para mejorar la imagen urbana y brindar a la población lugares dignos de convivencia, recreación y esparcimiento, se realiza la construcción y equipamiento del Auditorio de la gente en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, mismo que lleva un avance físico del 60 por ciento.

El desarrollo de la red carretera estatal es una de las bases para reforzar el Plan Estatal de Desarrollo 2013 -2018, por lo que se da continuidad a acciones de conectividad en todo el Estado; contribuyendo a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera; de esta manera, a través del Programa de infraestructura carretera y puentes, en el rubro de infraestructura caminera rural, se encuentra en proceso 10 proyectos de obra pública, con una inversión mayor a los 552 mil pesos, en los municipios: Juárez, Ostucán, Pichucalco, Reforma, Sunuapa y Tuxtla Gutiérrez.

En el rubro de conservación y reconstrucción de carreteras alimentadoras, caminos rurales y puentes, se tienen 19 obras públicas en proceso, con una inversión mayor a los 90.8 millones de pesos, y con cobertura en los municipios de: Acala, Chamula, Chanal, Chiapa de Corzo, Huitiupán, La Concordia, La Independencia, Larráinzar, Nicolás Ruíz, Pichucalco, Sabanilla, Siltepec, Simojovel, Teopisca y Zinacantán.

De igual manera, en el rubro de modernización y ampliación de carreteras alimentadoras, se encuentra en proceso 53 proyectos de obra Pública, con una inversión mayor a los 79.5 millones de pesos, en beneficio de los municipios de: Altamirano, Amatán, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Chilón, El Bosque, Huixtán, Ixtapa, Jiquipilas, Jitotol, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Nicolás Ruíz, Ocosingo, Oxchuc, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Tapalapa, Tila, Tzimol, Venustiano Carranza y Zinacantán.

En cuanto al rubro de infraestructura caminera, se encuentra en proceso 76 proyectos de obra pública, con una inversión mayor a los 23.0 millones de pesos, en beneficio de los municipios: Altamirano, Chilón, El Porvenir, Ixhuatán, La Grandeza, La Libertad, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Siltepec, Tila, Tumbalá y Tuxtla Gutiérrez.

Como parte de las acciones a favor del medio ambiente, en Chiapas se trabaja en el aprovechamiento de los recursos naturales de manera sustentable para lograr el repunte del sector productivo de la Entidad.

Derivado del proceso de ordenamiento ecológico que se realiza en el Estado, se elaboraron 2 programas de ordenamiento, correspondiente al Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas y el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del río Sabinal, donde se han analizado aspectos ambientales, sociales y económicos del territorio, a través de las diversas reuniones con representantes de los organismos federales y estatales que integran los distintos comités y grupos de ordenamiento territorial en el Estado, así como las autoridades de los municipios de San Fernando, Ocozacoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo.

En Chiapas, más de 193 millones de pesos invertidos en obra pública

En cumplimiento a la normatividad ambiental en el Estado de Chiapas, se emitieron 49 dictámenes técnicos respecto a los proyectos ingresados para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de radiocomunicación, fraccionamientos, condominios, cambio de uso del suelo, extracción de materiales pétreos, gasolineras, proyectos pecuarios y acuícolas, entre otros, en los municipios de Chiapa de Corzo, Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa, Jiquipilas, San Fernando, San Cristóbal de Las Casas, Chamula, Villaflores, Villa Corzo, Reforma, Ixtapangajoyá, Ixtacomitán, Tapachula, Suchiate, Villa Comaltitlán, Motozintla, Siltepec, Chilón, Maravilla Tenejapa, La Trinitaria y Las Margaritas, en los cuales se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

En cuanto al fortalecimiento de los procesos de desarrollo forestal sustentable en el Estado, se realizaron 13 asesorías técnicas a productores y poseedores de terrenos forestales de los municipios de Chiapa de Corzo, Berriozábal y Ocozocoautla de Espinosa; basándose en aspectos técnicos de planificación, estrategias, evaluación e implementación de actividades de producción forestal, que les permita desarrollar mecanismos y técnicas para el aprovechamiento forestal sustentable, contribuyendo con ello a la conservación de los ecosistemas y mejorar los ingresos de los productores forestales.

Para fortalecer la conciencia ambiental y el uso y manejo adecuado de los recursos forestales en el Estado, se realizaron 2 talleres de capacitación que han permitido fortalecer las capacidades de los productores, docentes y funcionarios públicos, respecto a la importancia de los recursos forestales, así como al manejo diversificado y sustentable de los mismos, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Se llevaron a cabo 5 eventos para la promoción y restauración forestal, en los que destacan: la creación del Subcomité ProCuenca, en el municipio de Villa Corzo, celebración del Día de la Madre Tierra, Restauración del Paisaje para Chiapas y el evento, Hidrotón 2016, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua.

Para el aprovechamiento y uso sustentable de los recursos forestales, se realizaron 12 asesorías, mediante las cuales se brindaron alternativas para la prevención y control de incendios forestales, a 461 productores forestales y docentes del municipio de Benemérito de Las Américas.

Como parte de los esfuerzos realizados la prevención y combate de incendios forestales, se realizó la apertura de 37.100 kilómetros lineales de brechas cortafuego que permitieron la protección de diversas zonas forestales en los municipios de Cintalapa, La Trinitaria, Teopisca, Escuintla, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Huixtán, Jitotol, Mazatán, Acapetahua, Huixtla, Motozintla, Ocosingo, Mapastepec y Villa Comaltitlán, los cuales históricamente han presentado mayor actividad de quema de combustible forestal.

Asimismo, se realizó el mantenimiento de 80.200 kilómetros lineales de brechas cortafuego para la protección de zonas forestales y prioritarias, así como la biodiversidad que resguardan los bosques y selvas de los municipios de Copainalá, Motozintla, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Jitotol, Huixtán, Chicomuselo, Escuintla, Jitotol, Altamirano, Acapetahua, Acacoyagua, Huixtla, Cintalapa, Pijijiapan y Motozintla.

Con el apoyo de 200 brigadistas rurales, asignados a los Centros Regionales de Incendios Forestales, se realizaron 330 acciones de monitoreo, que permitió la detección, atención y el combate oportuno de los incendios que se presentaron en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Suchiapa, La Concordia, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo, Mazatán, Escuintla, Motozintla, La Trinitaria, Siltepec, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa, Jiquipilas, Pijijiapan, Villaflores, Tapalapa, Arriaga, Tonalá, Ocosingo, Altamirano, Amatenango de la Frontera, Zinacantán, Chanal, Oxchuc, Soyaló, El Parral, Jitotol, Huehuetán, Acapetahua, Comitán de Domínguez y Las Margaritas, logrando con ello disminuir considerablemente la superficie afectada.

Con el propósito de crear conciencia en la población sobre el uso racional del fuego, se realizaron 15 talleres comunitarios de prevención de incendios forestales, en los municipios de Altamirano, Arriaga, Benemérito de Las Américas, Chiapa de Corzo, Chilón, Ixtapa, La Trinitaria, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, Suchiapa, Teopisca y Villa Corzo, los cuales cuentan con localidades críticas o reincidentes con incendios forestales.

En cuanto a la conservación y protección del capital natural del Estado, y como resultado de los recorridos de monitoreo de las playas de anidación, la colecta y sembrado de los huevos recuperados para incubación; se realizó la liberación de 1,385 crías de tortuga marina, de los campamentos tortugueros de Puerto Arista y Boca del Cielo, ubicados en el municipio de Tonalá, Costa Azul en el municipio de Pijijiapan y Barra de Zacapulco en el municipio de Acapetahua.



Conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas, es uno de los objetivos planteados por el zoológico regional “Miguel Álvarez del Toro”; y para lograr esto, se brindaron 31 asesorías enfocadas en el manejo de diferentes especies de la fauna silvestre, ya que es el único mecanismo viable para que la población extraiga animales silvestres para su comercio.

Asimismo, se realizaron 428 eventos, principalmente dirigidos a las escuelas para que hagan conciencia de la problemática y conozcan la manera de reorientar sus actividades diarias haciendo un mejor cuidado del medio ambiente.

Con el objetivo de contribuir a la conservación y cuidado del medio ambiente, en Chiapas se impulsan acciones para preservar los recursos naturales de la Entidad, y se contribuye al desarrollo sustentable; prueba de ello, es el pago de la aportación económica por 3.0 millones de pesos, derivado del convenio de colaboración suscrito con la Asociación Civil Acajungla, con la finalidad de fortalecer y mejorar las actividades de rescate, rehabilitación y conservación de la flora y fauna de la Región Maya; a través del Programa de conservación de la vida silvestre en la Región Maya

Al mismo tiempo, se promueven acciones de educación y cultura ambiental entre la población, local, nacional y extranjera, que visita la colección de animales y plantas que se exhiben en la zona de conservación y protección destinada para tal efecto dentro de la Zona de Influencia del Parque Nacional de Palenque. . Con estas acciones se beneficiaron a 124,882 personas.

Además, derivado del proceso de construcción del manatario en el municipio de Catazajá, en su primera etapa, se llevó a cabo la elaboración del proyecto ejecutivo, de acuerdo al convenio de colaboración suscrito con la empresa consultora que se encarga de estos documentos.

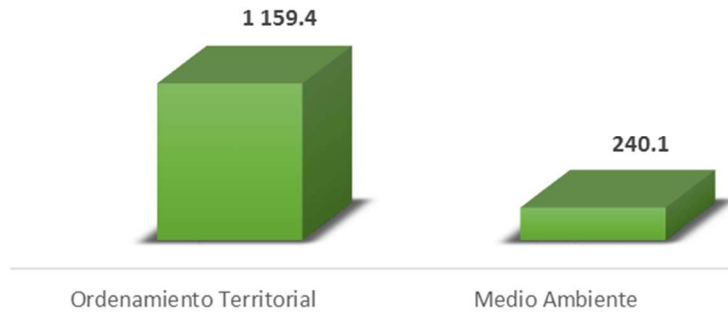
En cumplimiento de la política pública de gestión para la protección ambiental, se realizan obras importantes que coadyuvan al cuidado del medio ambiente y protección a la salud de miles de familias chiapanecas; como es el caso de la elaboración de los estudios técnicos para la construcción del relleno sanitario tipo C en el municipio de Comitán de Domínguez y para la construcción de relleno sanitario tipo B en el municipio de Palenque, en su primera etapa); con los cuales se han invertido a la fecha 25.8 millones de pesos; con estas acciones se evita tirar la basura a cielo abierto y a la vez gases tóxicos que afectan al medio ambiente.

3.0 millones de pesos invertidos al Programa de conservación de la vida silvestre en la Región Maya



25.8 millones de pesos invertidos, en estudios técnicos para la construcción de rellenos sanitarios

EJE 4.- CHIAPAS SUSTENTABLE
TOTAL: 1 399.5 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.

Gasto por los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2013 - 2018
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			EGRESOS			AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
GASTO TOTAL	81 214 666 503	4 156 935 671	85 371 602 174	41 753 260 064	32 637 802 359	32 490 811 375	40.2	78.2
GOBIERNO CERCANO A LA GENTE	12 995 721 717	1 095 031 670	14 090 753 387	7 631 333 882	6 640 569 711	6 603 077 107	51.1	87.0
Gobierno y Sociedad	1 154 048 680	(310 365 733)	843 682 947	405 264 913	330 093 970	329 662 103	28.6	81.5
Derechos Humanos	62 922 628	0	62 922 628	28 920 898	24 722 567	24 537 038	39.3	85.5
Presidencia/Gubematura	69 423 994	(26 901 252)	42 522 742	17 804 550	16 720 031	16 720 031	24.1	93.9
Política Interior	500 633 856	(275 444 831)	225 189 025	134 259 708	102 567 729	102 567 729	20.5	76.4
Relaciones Exteriores	13 812 911	(56 782)	13 756 129	5 304 218	4 603 283	4 603 283	33.3	86.8
Protección Civil	503 630 194	(7 900 360)	495 729 834	217 479 848	180 202 425	179 956 087	35.8	82.9
Población	3 625 097	(62 508)	3 562 589	1 495 691	1 277 935	1 277 935	35.3	85.4
Gobierno Eficiente y Transparente	1 892 375 717	402 745 264	2 295 120 981	1 300 344 510	1 098 516 295	1 078 115 509	58.0	84.5
Legislación	290 987 851	0	290 987 851	124 050 357	108 323 943	108 050 891	37.2	87.3
Fiscalización	148 015 931	1 244 029	149 259 960	74 005 818	67 436 535	67 391 228	45.6	91.1
Función Pública	205 943 360	501 344	206 444 704	92 246 366	77 923 905	77 896 442	37.8	84.5
Asuntos Jurídicos	24 928 615	426 515	25 355 130	13 137 234	12 571 273	12 571 273	50.4	95.7
Organización de Procesos Electorales	160 693 790	20 016 895	180 710 685	108 776 499	101 083 659	101 083 659	62.9	92.9
Otros	91 565 128	19 569 123	111 134 251	62 563 191	51 148 040	46 833 595	55.9	81.8
Asuntos Financieros	0	2 317 379	2 317 379	0	0	0	0.0	0.0
Asuntos Hacendarios	801 972 330	356 512 943	1 158 485 273	734 189 347	598 688 848	583 030 820	74.7	81.5
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	124 780 138	3 881 862	128 662 000	72 527 111	64 236 104	64 235 958	51.5	88.6
Servicios de Comunicación y Medios	28 488 574	152 358	28 640 932	13 009 252	12 206 530	12 196 424	42.8	93.8
Acceso a la Información Pública Gubernamental	15 000 000	(1 877 184)	13 122 816	5 839 335	4 897 458	4 825 219	32.6	83.9
Prevención, Seguridad y Justicia	4 470 715 913	949 689 823	5 420 405 736	2 979 851 727	2 280 272 855	2 263 612 904	51.0	76.5
Impartición de Justicia	970 570 916	31 945 453	1 002 516 369	445 153 937	302 376 681	301 940 302	31.2	67.9
Procuración de Justicia	1 010 618 721	76 686 650	1 087 305 371	562 625 962	396 279 970	396 279 970	39.2	70.4
Reclusión y Readaptación Social	214 715 742	376 839 423	591 555 165	494 279 254	395 870 336	394 878 152	184.4	80.1
Policía	1 785 167 190	527 732 256	2 312 899 446	1 249 910 117	1 052 971 444	1 051 599 222	59.0	84.2
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	110 576 738	5 183 595	115 760 333	55 722 706	39 223 585	39 145 460	35.5	70.4
Sistema Nacional de Seguridad Pública	379 066 606	(68 697 554)	310 369 052	172 159 751	93 550 839	79 769 798	24.7	54.3
Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	82 337 142	(14 915 702)	67 421 440	12 003 469	12 003 469	12 003 469	14.6	100.0
Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5 396 244 265	67 878 018	5 464 122 283	2 933 869 263	2 919 683 122	2 919 683 122	54.1	99.5
FAMILIA CHIAPANECA	61 790 224 941	1 060 693 001	62 850 917 942	29 676 803 426	22 449 400 253	22 356 607 865	36.3	75.6
Salud de Calidad	8 695 384 723	974 483 817	9 669 868 540	4 168 779 032	1 776 900 584	1 776 774 740	20.4	42.6
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 088 014 129	(145 188 784)	942 825 345	476 903 160	163 685 433	163 682 830	15.0	34.3
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	6 106 399	5 401 852	11 508 251	4 952 650	2 266 649	2 266 649	37.1	45.8
Rectoría del Sistema de Salud	700 446 898	1 123 346	701 570 244	266 795 023	50 811 795	50 811 795	7.3	19.0
Protección Social en Salud	6 900 817 297	1 113 147 403	8 013 964 700	3 420 128 199	1 560 136 707	1 560 013 466	22.6	45.6
Vida Digna	10 194 475 363	(944 673 543)	9 249 801 820	2 850 990 795	2 091 888 521	2 081 733 404	20.5	73.4
Urbanización	5 407 970 554	(897 433 982)	4 510 536 572	465 168 513	317 091 531	310 741 747	5.9	68.2
Abastecimiento de Agua	859 353 643	127 327 270	986 680 913	225 917 881	68 841 654	68 841 654	8.0	30.5
Vivienda	735 936 918	(310 572 433)	425 364 485	140 756 725	28 626 532	28 350 320	3.9	20.3
Enfermedad e Incapacidad	312 947 491	8 499 897	321 447 388	309 358 676	249 293 047	249 293 047	79.7	80.6
Alimentación y Nutrición	794 360 389	10 201 428	804 561 817	413 473 785	238 076 858	238 076 858	30.0	57.6
Apoyo Social para la Vivienda	22 280 000	(22 280 000)	0	0	0	0	0.0	0.0
Indígenas	59 706 652	6 925	59 713 577	21 883 975	17 067 952	16 974 329	28.6	78.0
Otros Grupos Vulnerables	1 995 409 484	132 523 245	2 127 932 729	1 268 194 207	1 167 222 898	1 163 804 730	58.5	92.0
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	6 510 232	7 054 107	13 564 339	6 237 033	5 668 049	5 650 719	87.1	90.9
Educación de Calidad	30 968 739 367	1 039 379 670	32 008 119 037	15 769 074 918	11 717 863 123	11 635 351 696	37.8	74.3
Deporte y Recreación	96 081 344	76 865 962	172 947 306	125 653 762	57 494 218	57 494 218	59.8	45.8
Cultura	162 785 137	7 966 016	170 751 153	64 403 238	44 791 603	44 791 603	27.5	69.5
Radio, Televisión y Editoriales	64 391 053	14 236 297	78 627 350	38 871 263	33 772 700	32 286 362	52.4	86.9
Educación Básica	20 444 027 027	19 400 312	20 463 427 339	10 147 150 706	7 287 394 860	7 285 729 867	35.6	71.8
Educación Media Superior	4 784 468 083	193 763 746	4 978 231 829	2 434 355 220	2 049 731 825	2 044 040 658	42.8	84.2
Educación Superior	2 690 475 866	76 587 770	2 767 063 636	1 312 924 378	1 005 450 379	974 133 432	37.4	76.6
Posgrado	28 795 386	77 288	28 872 674	14 154 004	10 339 034	1 272 832	35.9	73.0
Educación para Adultos	484 420 332	(213 151)	484 207 181	154 264 996	108 741 612	105 650 849	22.4	70.5
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2 163 420 296	648 419 842	2 811 840 138	1 452 940 438	1 096 704 470	1 066 509 453	50.7	75.5
Desarrollo Tecnológico	16 280 033	1 770 696	18 050 729	9 422 731	9 219 102	9 219 102	56.6	97.8
Servicios Científicos y Tecnológicos	32 959 714	507 808	33 467 522	14 660 784	13 960 873	13 960 873	42.4	95.2
Innovación	635 096	(2 916)	632 180	273 398	262 447	262 447	41.3	96.0
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	11 931 625 488	(8 496 943)	11 923 128 545	6 887 958 681	6 862 748 025	6 862 748 025	57.5	99.6

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2013 - 2018

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			EGRESOS			AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
CHIAPAS EXITOSO	3 487 474 140	685 168 741	4 172 642 881	2 244 104 494	2 148 303 793	2 135 067 104	61.6	95.7
Producción Competitiva	568 088 396	9 879 809	577 968 205	243 739 263	214 229 381	212 735 748	37.7	87.9
Agropecuaria	499 792 769	(7 592 774)	492 199 995	201 565 120	183 716 115	183 659 665	36.8	91.1
Acuacultura, Pesca y Caza	68 295 627	17 472 583	85 768 210	42 174 143	30 513 266	29 076 083	44.7	72.4
Economía Sustentable	881 957 275	405 060 276	1 287 017 551	711 062 617	644 771 798	633 028 742	73.1	90.7
Asuntos Económicos y Comerciales en General	251 241 696	377 115 699	628 357 395	470 991 734	433 562 829	431 835 061	172.6	92.1
Asuntos Laborales Generales	201 479 171	8 231 639	209 710 810	80 959 451	58 666 921	56 091 792	29.1	72.5
Agroindustrial	7 218 098	4 568	7 222 666	3 052 914	3 067 830	2 935 566	42.5	100.5
Hidroagrícola	0	3 851 536	3 851 536	3 851 536	3 747 762	3 747 762	0.0	97.3
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	104 726 018	31 333 243	136 059 261	86 010 947	86 010 947	86 010 947	82.1	100.0
Turismo	317 292 292	(15 476 409)	301 815 883	66 196 035	59 715 509	52 407 624	18.8	90.2
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 037 428 469	270 228 656	2 307 657 125	1 289 302 614	1 289 302 614	1 289 302 614	63.3	100.0
CHIAPAS SUSTENTABLE	2 941 245 705	1 316 042 259	4 257 287 964	2 201 018 262	1 399 528 602	1 396 059 299	47.6	63.6
Ordenamiento Territorial	2 162 534 932	1 134 862 025	3 297 396 957	1 745 019 713	1 159 389 318	1 156 211 601	53.6	66.4
Desarrollo Regional	438 557 786	782 719 323	1 221 277 109	957 896 379	944 628 800	944 615 349	215.4	98.6
Transporte por Carretera	1 551 131 187	298 163 490	1 849 294 677	672 925 268	107 719 132	107 719 132	6.9	16.0
Transporte Aéreo	96 662 799	0	96 662 799	58 254 894	53 428 343	50 872 289	55.3	91.7
Otros Relacionados con Transporte	60 885 761	59 370 061	120 255 822	55 943 172	53 613 043	53 004 831	88.1	95.8
Comunicaciones	15 297 399	(5 390 849)	9 906 550	0	0	0	0.0	0.0
Medio Ambiente	778 710 773	181 180 234	959 891 007	455 998 549	240 139 284	239 847 698	30.8	52.7
Ordenación de Desechos	21 500 000	(21 500 000)	0	0	0	0	0.0	0.0
Administración del Agua	47 385 325	0	47 385 325	9 296 803	7 635 534	7 613 675	16.1	82.1
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarí	369 127 856	182 327 905	551 455 761	295 888 171	107 957 977	107 957 977	29.2	36.5
Reducción de la Contaminación	19 028 021	10 333 238	29 361 259	21 048 161	17 557 843	17 531 767	92.3	83.4
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	222 655 874	36 757 051	259 412 925	124 964 528	103 283 354	103 045 039	46.4	82.7
Otros de Protección Ambiental	8 196 975	(60 722)	8 136 253	4 800 886	3 704 576	3 699 240	45.2	77.2
Otros Combustibles	1 565 187	0	1 565 187	0	0	0	0.0	0.0
Electricidad	89 251 535	(26 677 238)	62 574 297	0	0	0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.